

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN Y
DE SUS COMISIONES
DURANTE EL EJERCICIO 2020**

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1. PRESENTACIÓN..... | 3 |
| 2. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN..... | 5 |
| 2.A Introducción, marco normativo y principales funciones y competencias | 5 |
| 2.B Composición..... | 5 |
| 2.C Reuniones del Consejo de Administración y datos de asistencia en el ejercicio 2020 | 12 |
| 2.D Temas claves del ejercicio 2020 | 13 |
| 2.E Comparecencias de directivos y externos | 15 |
| 2.F Formación | 15 |
| 2.G Junta General de Accionistas..... | 16 |
| 3. COMISIÓN DE AUDITORÍA, CUMPLIMIENTO Y OPERACIONES VINCULADAS..... | 17 |
| 3.A Presentación..... | 18 |
| 3.B Introducción y marco normativo | 19 |
| 3.C Composición de la Comisión y asistencia de la Comisión durante el ejercicio 2020 | 19 |
| 3.D Reuniones de la Comisión en el ejercicio 2020 | 19 |
| 3.E Temas clave del ejercicio 2020..... | 20 |
| 3.F Comparecencia de directivos y externos | 24 |
| 3.G Formación | 24 |
| 3.H Conclusión..... | 24 |
| 4. COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES..... | 26 |
| 4.A Presentación..... | 27 |
| 4.B Introducción, marco normativo y principales funciones y competencias | 28 |
| 4.C Composición de la Comisión y asistencia de la Comisión durante el ejercicio 2020 | 28 |
| 4.D Reuniones de la Comisión en el ejercicio 2020 | 29 |
| 4.E Temas clave del ejercicio 2020..... | 29 |
| 4.F Comparecencia de directivos y externos (expertos) | 32 |
| 4.G Formación | 32 |
| 4.H Conclusión..... | 32 |
| 5. EVALUACIÓN..... | 33 |

1. PRESENTACIÓN



*“Un año de
Transformación en
Siemens Gamesa”*

Miguel Ángel López

Presidente del Consejo de Administración

Me complace presentarles por segunda vez una visión integral de las actividades del Consejo de Administración de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. y de sus Comisiones durante el ejercicio 2020.

2020 ha sido un período de grandes cambios para el Consejo de Administración y para la Dirección del grupo. No es sorprendente, por tanto, que la contratación eficaz de Altos Directivos haya sido una de las principales ocupaciones del Consejo durante el ejercicio.

A lo largo del ejercicio 2020, se ha producido el nombramiento de seis nuevos Consejeros, en parte debido a los cambios en nuestra estructura accionarial. Nuestro agradecimiento por la contribución de los Consejeros salientes es enorme y les echaremos mucho en falta. Sin embargo, estuvimos encantados de dar la bienvenida a los nuevos Consejeros, que aportan nuevas habilidades y perspectivas. Me complace decir que la Sociedad puede contar con un Consejo de Administración sólido, con la diversidad, experiencia, conocimiento y educación necesarios para abordar todos los problemas clave que organizaciones como Siemens Gamesa deben afrontar en estos tiempos tan desafiantes. También me complace decir que Siemens Gamesa ha cumplido con su objetivo de contar con un 30% de representación femenina en el Consejo en el año 2020 y ahora aspira a alcanzar un nuevo objetivo del 40% para el año 2022.

En junio, anunciamos el nombramiento de nuestro nuevo Consejero Delegado, Andreas Nauen, que dejó su antiguo cargo de Director General de la Unidad de Negocio Offshore. Este nombramiento demuestra el talento que tenemos la suerte de contar dentro de Siemens Gamesa y nuestra determinación por desarrollar a nuestros líderes.

También hemos anunciado importantes nombramientos en la Dirección como el de Beatriz Puente, nuestra nueva Directora Financiera, Lars Bondo Krogsgaard, CEO de la Unidad de Negocio Onshore, Mark Becker nuevo CEO de la Unidad de Negocio Offshore, y el del nuevo CEO de la Unidad de Servicios, Juan Gutiérrez. Confiamos en que este grupo de ejecutivos, diverso y capaz, logrará impulsar el cambio de rumbo de nuestro negocio Onshore y liderará con éxito el crecimiento rentable continuo de nuestros negocios Offshore y Servicios.

2020 ha presentado desafíos sin precedentes. Al final de nuestro segundo trimestre, la pandemia de la COVID-19 había creado una emergencia de salud mundial y una gran parte de nuestra fuerza laboral se trasladó a un entorno completamente remoto, mientras las comunidades enfrentaban enfermedades y muertes.

Las restricciones a los viajes y a las grandes reuniones junto con las crecientes preocupaciones de salud y seguridad a nivel mundial nos obligaron a suspender nuestra Junta General de Accionistas hasta el mes de

julio para salvaguardar el interés público y proteger la salud y la seguridad de nuestros accionistas, empleados y otros grupos de interés que participan en la organización de la misma.

Nuestro Consejo también cambió a un formato de reunión virtual, pero nos adaptamos rápidamente y, con una preparación cuidadosa, las reuniones en remoto del Consejo están demostrando ser efectivas y eficientes. En 2020, activamos la Comisión Ejecutiva Delegada, que mejorará la eficiencia, la eficacia y el enfoque en la estrategia de nuestro Consejo.

Quiero expresar aquí mi agradecimiento a todos nuestros Consejeros por su capacidad de respuesta, fuerte compromiso de liderazgo y por el extraordinario esfuerzo que están realizando. Lo mismo aplica a nuestros empleados y a nuestro ecosistema de proveedores y clientes. Siemens Gamesa seguirá haciendo todo lo posible para proteger nuestro lugar de trabajo, la continuidad de nuestro negocio y nuestra cadena de suministro. También continuaremos ofreciendo todo nuestro apoyo a los gobiernos, a la sociedad y a todos nuestros grupos de interés. Nuestro principio sigue siendo la viabilidad a largo plazo de la Sociedad y su potencial para crear valor sostenido para todos nuestros grupos de interés.

Siemens Gamesa siempre ha basado su relación con sus grupos de interés en la transparencia y en la generación de confianza, por lo que cuenta con un sistema de gobierno corporativo robusto y moderno, cuya solidez y eficacia continuará reforzándose durante los próximos años. Seguimos monitoreando y adaptando nuestro sistema las recomendaciones de los supervisores y, en este sentido, nos enorgullece haber sido una de las primeras empresas en elaborar su Informe Anual de Gobierno Corporativo bajo las recomendaciones modificadas del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, a pesar de que está legalmente permitido hacerlo bajo las antiguas recomendaciones, ya que nuestro ejercicio termina el 30 de septiembre.

En Siemens Gamesa, también nos centramos en los resultados y en cómo los entregamos. No hace falta decir que en el Consejo de Administración no estamos satisfechos de haber informado pérdidas para el ejercicio 2020. Siemens Gamesa se toma esto muy en serio y está trabajando duro para mejorar significativamente su rendimiento financiero. Aunque todavía hay más trabajo por hacer, ya se han logrado grandes avances en transformar nuestra empresa hacia la reconstrucción de la rentabilidad de nuestro negocio Onshore y en continuar con nuestro crecimiento en Offshore y en Servicios. Estamos convencidos de que estamos en el camino correcto y la Sociedad está sentando las bases para aprovechar todo el potencial de Siemens Gamesa, que es enorme. Siemens Gamesa en su conjunto está decidida a desplegar todas sus energías para lograr los objetivos financieros comunicados al mercado en nuestro Capital Markets Day.

Soy optimista sobre el futuro y espero con ganas lo que tenemos por delante. En este período de turbulencia económica, nuestro capital y liquidez se mantienen sólidos y las perspectivas comerciales de nuestro sector son prometedoras. Seguiremos centrándonos en la implementación ordenada de nuestro Plan de Negocio y en lograr una creación de valor sostenida para nuestros accionistas, empleados, clientes y la sociedad. Muchas gracias por su continua confianza en nosotros.

2. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

2.A Introducción, marco normativo y principales funciones y competencias

2.A.1 Introducción

El Consejo de Administración de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. (en adelante, “**Siemens Gamesa**” o la “**Sociedad**”) es su máximo órgano de representación, decisión y administración, el cual centrará su actividad en la función general de supervisión, en el establecimiento y la promoción de las estrategias y políticas generales y en la consideración de aquellos asuntos de particular trascendencia para la Sociedad y su Grupo.

El Consejo de Administración de Siemens Gamesa desarrollará sus funciones con unidad de propósito, independencia de criterio y persiguiendo la consecución del interés social.

Conforme a lo dispuesto tanto en los Estatutos Sociales de Siemens Gamesa como en su Reglamento interno de funcionamiento, el Consejo de Administración de la Sociedad ha constituido en su seno tres comisiones: (i) una Comisión Ejecutiva Delegada; y (ii) dos Comisiones especializadas en ámbitos concretos, que asesoran y ayudan al Consejo de Administración en su labor supervisora (Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Operaciones Vinculadas y Comisión de Nombramientos y Retribuciones).

2.A.2 Marco normativo

Las principales normas que regulan la actuación y funciones del Consejo de Administración de la Sociedad son las siguientes:

- Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.
- Estatutos Sociales de Siemens Gamesa.
- Reglamento del Consejo de Administración de Siemens Gamesa.

2.A.3 Principales funciones y competencias

El Consejo de Administración es competente para adoptar acuerdos sobre toda clase de asuntos no atribuidos por la ley o por las Normas de Gobierno Corporativo de la Sociedad a la Junta General de Accionistas.

Además, el Consejo de Administración ejercerá igualmente todas las competencias que la Junta General de Accionistas le delegue.

En todo caso, corresponden al Consejo de Administración de la Sociedad todas las funciones y competencias contempladas en el artículo 7 de su Reglamento interno de funcionamiento.

2.B Composición

2.B.1 Consideraciones generales

La Sociedad cuenta con un Consejo de Administración comprometido, equilibrado y diverso, integrado por un amplio número de Consejeros independientes, con una cualificación y experiencia profesional

elevada y alineada con las necesidades del negocio. La alta dedicación exigida a sus miembros, junto con la gran diversidad de sus perfiles, con diferentes áreas de conocimientos, origen y género, enriquece el proceso de toma de decisiones y garantiza la aportación de puntos de vista plurales.

De esa manera, el Consejo de Administración cuenta actualmente con una composición que combina personas con amplia experiencia y conocimiento del ámbito de la energía y de la industria con perfiles que tienen experiencia y conocimiento en distintas materias que son de interés para Siemens Gamesa y su Grupo (como auditoría, finanzas, *controlling*, fusiones y adquisiciones o negocios multinacionales), logrando, en su conjunto, un adecuado equilibrio y diversidad en su composición para su mejor funcionamiento.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9 de su Reglamento, el Consejo de Administración de la Sociedad estará compuesto por un número de Consejeros, accionistas o no de la Sociedad, que no será inferior a cinco ni superior a quince, designados o ratificados por la Junta General de Accionistas con sujeción a la ley y a las Normas de Gobierno Corporativo.

En coherencia con lo anterior, la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de julio de 2020 acordó fijar en diez el número de miembros del Consejo de Administración.

Así, a 30 de septiembre de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por 10 Consejeros, de los que 9 son externos y 1 cuenta con la categoría de Consejero ejecutivo (el Consejero Delegado).

De los 9 Consejeros externos, 5 son Consejeros dominicales y 4 son Consejeros independientes.

La calificación de cada uno de los Consejeros ha sido verificada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y sometida a aprobación por parte del Consejo de Administración, como parte del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

La proporción de Consejeros independientes cumple, por lo tanto, con la Recomendación 17 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, que prevé que, en las sociedades que cuenten con un accionista que controle más del 30% del capital social, los Consejeros independientes deberían representar, al menos, un tercio de los miembros del Consejo de Administración (el porcentaje de la Sociedad es superior, incluso, al recomendado).

Asimismo, la Sociedad da cumplimiento a la Recomendación 16 del referido Código de Buen Gobierno, que establece que la proporción entre Consejeros dominicales y el total de Consejeros no ejecutivos no debería ser mayor que la proporción existente entre el porcentaje de capital social de los accionistas representados en el Consejo y el resto del capital. A 30 de septiembre de 2020, el porcentaje de Consejeros dominicales es del 50% y, por lo tanto, inferior al 67% de participación en Siemens Gamesa de Siemens Energy.

Para regular el proceso de selección de los candidatos a ejercer como Consejeros de la Sociedad, Siemens Gamesa cuenta con una *Política de Diversidad en el Consejo de Administración y de Selección de Consejeros* que define los objetivos de la selección, el procedimiento que se debe seguir, las condiciones que idealmente deberán reunir y aquellas características que se deben evitar.

La Sociedad informa del resultado de la verificación del cumplimiento de esta Política como parte del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

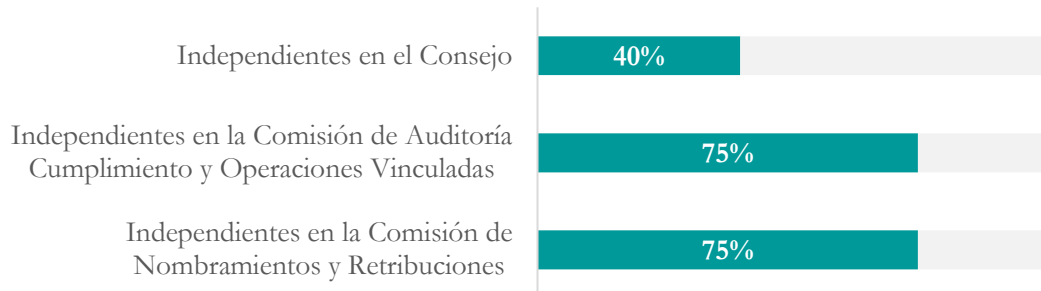
<https://www.siemensgamesa.com/es-es/-/media/siemensgamesa/downloads/es/investors-and-shareholders/corporate-governance/corporate-policies/corp-governance-policies/politica-de-seleccion-de-consejeros.pdf?la=es-es&hash=66181F0EE330E0B2A49B91104908CC1CFC06EB51>

2.B.2 Diversidad, capacidades y experiencias

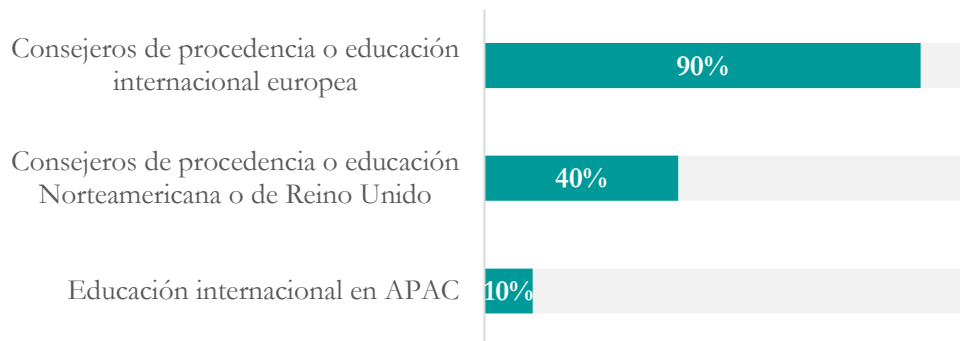
Tal y como se ha indicado, la composición del Consejo de Administración proporciona el equilibrio de conocimientos, capacidades, diversidad y experiencia necesarios para ejecutar nuestra estrategia. Este equilibrio se refleja en la matriz de habilidades del Consejo que ha sido actualizada en el ejercicio 2020. La matriz sigue la misma estructura introducida el año pasado y diferencia dos grupos de habilidades o competencias: Generales y Específicas. Se incluye, asimismo, una sección de diversidad separada que incluye, no solo la diversidad de género, sino también la diversidad en el origen geográfico o la educación internacional, y una sección de mandato en el Consejo, que refleja la antigüedad en el cargo de los Consejeros.

| Capacidades y experiencias | Consejero 1 | Consejero 2 | Consejero 3 | Consejero 4 | Consejero 5 | Consejero 6 | Consejero 7 | Consejero 8 | Consejero 9 | Consejero 10 |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| A. Generales | | | | | | | | | | |
| Administración, alta dirección y experiencia en Consejos de Administración (100%) | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Experiencia y conocimiento sectorial en energía, ingeniería o industria relacionada con el negocio (50%) | ✓ | ✓ | | ✓ | | | | | ✓ | ✓ |
| Capacidad o experiencia internacional (100%) | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Conocimientos y experiencia en estrategia (50%) | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | ✓ |
| Conocimientos contables y financieros (70%) | ✓ | | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ |
| Conocimientos y experiencia de auditoría, control interno y gestión de riesgos (60%) | ✓ | | ✓ | | | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ |
| Institucional, regulatorio y legal/gobierno corporativo (20%) | | | | | ✓ | ✓ | | | | |
| B. Específicas | | | | | | | | | | |
| Digitalización y Tecnologías de la información (50%) | ✓ | | | ✓ | ✓ | | | ✓ | ✓ | |
| Recursos humanos, cultura, talento y sistemas de remuneración (40%) | | ✓ | | ✓ | ✓ | | | ✓ | | |
| Responsabilidad social corporativa y desarrollo sostenible (40%) | | | ✓ | ✓ | ✓ | | | ✓ | | |

Nivel de Independientes



Diversidad en términos de procedencia geográfica o educación internacional

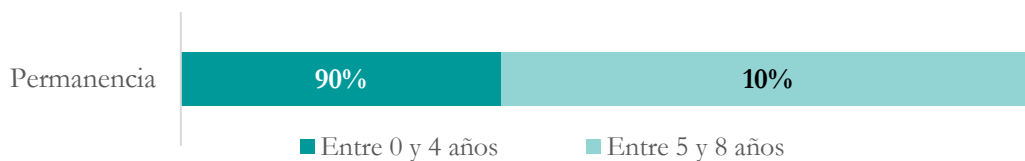


Diversidad de género



En el ejercicio 2020, Siemens Gamesa logró su objetivo del 30% de representación de mujeres en el Consejo, con el objetivo ahora de alcanzar un 40% para finales del año 2022.

Permanencia en el Consejo



2.B.3 Perfiles ¹



Miguel Ángel López **D**
Presidente del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva Delegada
Nombramiento: 2018
Nacionalidad: España

En la actualidad ocupa el cargo de Presidente del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva Delegada de Siemens Gamesa.

Formación académica

Licenciado en Administración de Empresas por la Berufsakademie Mannheim, Dipl. Betriebswirt (Alemania) y MBA (Máster en administración de empresas) por la Universidad de Toronto (Canadá).

Experiencia destacable en el sector de automoción

Comenzó su carrera profesional como controlador de planta en VDO AG. Posteriormente fue nombrado Director Financiero de VDO Instrumentos en España y de la división Instrumentos de VDO a nivel mundial. Ya en el grupo Siemens, ha ocupado el puesto de Director Financiero (Chief Financial Officer) en el departamento Interior & Infotainment de Siemens VDO AG.

Experiencia destacable en otros sectores, Automatización Industrial y Software Industrial

Asimismo, dentro del Grupo Siemens, ha sido Director Financiero en el departamento Low Voltage Controls & Distribution en el grupo Automation & Drives de Siemens, en la división Industry Automation perteneciente al sector Industria.

En 2014 fue nombrado Director Financiero a nivel global para toda la división Digital Factory de Siemens.

A lo largo de toda su carrera profesional ha ocupado diferentes puestos en diversos consejos de administración alrededor del mundo. Como ejemplo, desempeñó su trabajo en el Consejo de Administración de Primetals Technologies en Austria y Reino Unido; en Valeo Siemens eAutomotive o en diversos puestos en China y en otros países como Francia y Portugal.

En la actualidad, ocupa el cargo de Presidente y Consejero Delegado de Siemens, S.A., Presidente del Consejo de Administración de Siemens Holding, S.L.U., es miembro del Consejo de Administración de Siemens Rail Automation S.A.U., miembro del Consejo de Administración de Siemens, S.A. (Portugal) y miembro del Consejo Asesor de Siemens Healthineers, S.L.U.

Además, es miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Alemana para España, miembro de la Agencia Vasca de Innovación (Innobasque) y miembro del Consejo Asesor Empresarial de la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales).

Experiencia en el sector de energías renovables

Ocupó el cargo de Director Financiero (Chief Financial Officer) de Siemens Gamesa entre los años 2017 y 2018. Desde 2018, es Presidente del Consejo de Administración de Siemens Gamesa.



Andreas Nauen **E**
Consejero Delegado
Nombramiento: 2020
Nacionalidad: Alemania

En la actualidad ocupa el cargo de Consejero Delegado y miembro de la Comisión Ejecutiva Delegada de Siemens Gamesa.

Formación académica

Es Ingeniero Mecánico por la Universidad de Duisburg (Alemania) y Licenciado en Comercio por la Universidad de Hagan.

Experiencia destacable en el sector de energías renovables

Andreas Nauen cuenta con una dilatada experiencia en el sector de las renovables, la cual comenzó en el grupo Siemens, donde, a lo largo de una década, ocupó diversos puestos clave en sus filiales de todo el mundo. Fue nombrado y desempeñó el cargo de CEO del negocio mundial de turbinas eólicas de Siemens de 2004 a 2010 y dirigió la integración de la empresa recién adquirida Bonus Energy A/S. Posteriormente, fue nombrado CEO para el negocio mundial de turbinas eólicas en REpower/Senvion (2010-2015).

Por último, ostentó durante un año el cargo de Director General de Diseño, Fabricación y Ventas de Componentes Mecánicos para Aplicaciones Industriales en KTR Systems GmbH de Rheine (Alemania).

Desempeñó el cargo de CEO de la Unidad de Negocio Offshore de Siemens Gamesa (noviembre 2017-junio 2020).

En la actualidad, Andreas Nauen es miembro del Consejo supervisor de la compañía NKT A/S.

¹ Nota: Los círculos con letras "D", "E", "I" hacen referencia a consejero Dominical, consejero Ejecutivo y Consejero Independiente respectivamente.



Tim Oliver Holt **D**
Vocal del Consejo de
Administración y de la Comisión
Ejecutiva Delegada

Nombramiento: 2020 Nacionalidad: Alemania.

Formación académica

- Licenciado en Ingeniería Aeroespacial por la Universidad Técnica de Berlín(Alemania).
- MBA de Kellogg School of Management de Northwestern University en Evanston (Illinois, EE.UU.).

Cargos actuales

- Miembro del Comité Ejecutivo de Siemens Energy AG.
- Miembro del Consejo de Administración y Director Laboral de Siemens Gas & Power Management GmbH.
- Vocal del Consejo de Administración de EthosEnergy Group Ltd., de Siemens W.L.L. Qatar, de Siemens Ltd. Saudi Arabia y de la Fundación Siemens US.

Otros cargos anteriores

- Chief Operating Officer (COO) de Siemens Gas & Power.
- CEO de la división Power Generation Power Services de Siemens.
- CEO de Wind & Renewable Energy Services.
- Vicepresidente de Desarrollo de Negocio de la división de Power Generation Services.



Gloria Hernández **I**
Vocal del Consejo de Administración y
de la Comisión de Auditoría,
Cumplimiento y Operaciones
Vinculadas

Nombramiento: 2015 Nacionalidad: España

Formación académica

- Licenciada en Ciencias Económicas con especialidad en Teoría Económica por la Universidad Complutense de Madrid.

Cargos actuales

- Consejera no ejecutiva de Nortegas.

Cargos anteriores

- Directora General de Finanzas y Mercado de Capitales de Bankinter, S.A.
- Miembro del Comité de Dirección de Bankinter S.A. y Consejera en nombre de Bankinter de Línea Directa Aseguradora S.A., Bankinter Consumer Finance y Bankinter Global Services.
- Directora Financiera de Banco Pastor, S.A.
- Directora General del Tesoro.
- Consejera nata de la CNMV y del Banco de España.
- Miembro representante de España en Comités de la Unión Europea
- Consejera de la filial que Bankinter posee en Luxemburgo.



Mariel von Schumann **D**
Vocal del Consejo de Administración y
de la Comisión de Nombramientos y
Retribuciones

Nombramiento: 2017 Nacionalidad: Bélgica y Alemania.

Formación académica

- Licenciada en Económicas y Administración y Gestión de Empresas por la Universidad ICHEC de Bruselas.
- Máster en Administración y Gestión Internacional de Empresas por EAP-ESCP Europe.
- Programas de postgrado, INSEAD Y LBS.

Cargos actuales

- Miembro del Consejo de Administración de Siemens India y de la Fundación de Siemens (Siemens Stiftung).

Otros cargos anteriores

- Responsable del Departamento de Relaciones con Inversores de Siemens AG.
- Jefe de Gabinete y Directora del Departamento de Gobernanza y Mercados de Siemens AG.



Harald von Heynitz **I**
Vocal del Consejo de Administración,
Presidente de la Comisión de Auditoría,
Cumplimiento y Operaciones Vinculadas y
Vocal de la Comisión de Nombramientos y
Retribuciones

Nombramiento: 2020 Nacionalidad: Alemania

Formación académica

- Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Múnich.
- Asesor fiscal (Steuerberater) y censor jurado de cuentas (Wirtschaftsprüfer) en Alemania.
- CPA (Certified Public Accountant) de auditor en los Estados Unidos como miembro de la AICPA.

Cargos actuales

- Posee su propio despacho.
- Miembro de la dirección de FAS Steuerberatungsgesellschaft mbH.

Otros cargos anteriores

- KPMG AG, Múnich, Socio Líder Global para grandes empresas cotizadas en los sectores industrial, químico y aeroespacial.
- Miembro del Consejo de KPMG Europe LLP.
- Socio Encargado de Auditoría del sur de Alemania.
- KPMG LLP, New York.



Tim Dawidowsky **D**
Vocal del Consejo de
Administración

Nombramiento: 2020 Nacionalidad: Alemania

Formación académica

- Licenciado en Ingeniería Industrial y Administración de Empresas por la Universidad Técnica de Berlín (Alemania).

Cargos actuales

- Vicepresidente Senior de Project Excellence en Siemens Energy Global GmbH & Co. KG.

Otros cargos anteriores

- Director de Tratamiento de Datos (1998-2000) y Director de Gestión de Suministros (2000-2003) en la unidad de Power Generation del Grupo Siemens AG.
- Vicepresidente de Compras (2000-2006) en la Unidad de Industrial Solutions & Services del Grupo Siemens AG.
- CEO de Industrial Solution del Noreste de Asia (2006-2009) y Vicepresidente Senior de Casting and Rolling en Siemens VAI Metals Technologies (2009-2012).
- CEO de la unidad de negocio EPC (2019-2020), CEO de la unidad de negocio Large Drives (2015-2019) y CEO de la unidad de negocio Transmission Solution (2012-2015) en Siemens AG.
- Miembro del Consejo de Administración de Siemens Pakistán.



Maria Ferraro **D**
Vocal del Consejo de Administración y
de la Comisión de Auditoría,
Cumplimiento y Operaciones
Vinculadas

Nombramiento: 2020 Nacionalidad: Canadá

Formación académica

- Licenciada en Contabilidad por la Universidad de Brock (Canadá).
- Contable certificada por el Canadian Institute of Chartered Accountants.

Cargos actuales

- Miembro del Consejo de Administración y Directora Financiera de Siemens Energy AG.
- Miembro del Consejo de Administración de Siemens Gas and Power Management GmbH.
- Miembro del Consejo Asesor de la Universidad Técnica de Múnich.

Otros cargos anteriores

- Directora Financiera de Siemens Digital Industries.
- Chief Diversity Officer de Siemens AG.
- Directora Financiera de Siemens UK.
- Directora Financiera de Siemens Canada.



Rudolf Krämmer **I**
Vocal del Consejo de Administración,
Vocal de la Comisión Ejecutiva
Delegada, Presidente de la Comisión de
Nombramientos y Retribuciones
y Vocal de la Comisión de Auditoría,
Cumplimiento y Operaciones Vinculadas

Nombramiento: 2019 Nacionalidad: Alemania

Formación académica

- Licenciado Administración de Empresas por la Universidad de Múnich (Alemania).
- Asesor fiscal (Steuerberater) y auditor certificado (Wirtschaftsprüfer) en Alemania.

Cargos actuales

- Posee su propio despacho.
- Miembro del Consejo supervisor de Médicos sin Fronteras en Alemania.

Otros cargos anteriores

- Durante alrededor de 15 años trabajó en Arthur Andersen y Andersen Consulting en Munich, Chicago, Moscú y San Petersburgo, y los seis últimos años como socio en diferentes cargos de liderazgo. En 2002 se incorporó a Ernst & Young Alemania como socio y fue el socio auditor principal de importantes sociedades cotizadas en Alemania, incluyendo a Siemens AG. Trabajó un total de 14 años en Ernst&Young, de los cuales cerca de diez años como miembro del Comité Ejecutivo.



Klaus Rosenfeld **I**
Vocal del Consejo de Administración
y de la Comisión de Nombramientos
y Retribuciones

Nombramiento: 2017 Nacionalidad: Alemania

Formación académica

- Licenciado Administración de Empresas por la Universidad de Münster (Alemania).

Cargos actuales

- Consejero Delegado de Schaeffler AG.
- Miembro del Consejo Supervisor y de la Comisión de Auditoría de Continental AG.
- Miembro del Consejo de Administración de Schaeffler India.
- Miembro del Comisión Ejecutiva de la Federación de Industrias Alemanas (BDI).

Otros cargos anteriores

- Miembro del Consejo de Administración de Dresdner Bank AG.
- Director Financiero de Schaeffler AG.



Juan Antonio García Fuente
Secretario no miembro y Letrado Asesor del Consejo de Administración, de la Comisión Ejecutiva Delegada y de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Operaciones Vinculadas

Nacionalidad: España

Formación académica

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto (España) y en LLM por el Instituto de Empresa (IE).

Otros cargos anteriores

- PriceWaterhouseCoopers, asesorando a clientes principalmente en adquisiciones y reestructuraciones corporativas, y Clifford Chance, representando a una variedad de clientes en el área de banca y finanzas. El Sr. García ha ocupado diferentes cargos dentro del grupo Siemens Gamesa.



Salvador Espinosa de los Monteros
Secretario no miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Nacionalidad: España

Formación académica

- Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid (España) y Master en Asesoría Fiscal por la Escuela de Economía.

Otros cargos anteriores

- Socio de Garrigues, responsable del Departamento de Human Capital Services hasta el año 2020.

2.C Reuniones del Consejo de Administración y datos de asistencia en el ejercicio 2020

El artículo 25 de su Reglamento establece que el Consejo de Administración se reunirá con la frecuencia necesaria o conveniente para el buen funcionamiento de la Sociedad, y como mínimo, ocho veces al año.

El Consejo de Administración celebra sus reuniones de acuerdo con un calendario que se establece anualmente y un orden del día de los asuntos a tratar, sin perjuicio de otros puntos que se añadan o de las reuniones adicionales que deban celebrarse de acuerdo con las necesidades de negocio que pudieran surgir. Cualquier Consejero puede, también, proponer la inclusión de puntos en el orden del día.

Durante el ejercicio 2020, el Consejo de Administración ha celebrado un total de 25 reuniones y una de ellas ha sido una reunión sin sesión en la que se han tomado decisiones por escrito. Las reuniones han tenido lugar en las siguientes fechas:

| Fecha | Fecha |
|-----------------------|---|
| 10 de octubre, 2019 | 26 de marzo, 2020 |
| 24 de octubre, 2019 | 21 de abril, 2020 |
| 4 de noviembre, 2019 | 5 de mayo, 2020 |
| 27 de noviembre, 2019 | 17 de junio, 2020 |
| 27 de noviembre, 2019 | 29 de junio, 2020 |
| 16 de diciembre, 2019 | 14 de julio, 2020 |
| 17 de diciembre, 2019 | 22 de julio, 2020 |
| 29 de enero, 2020 | 29 de julio, 2020 |
| 3 de febrero, 2020 | 19 de agosto, 2020 |
| 10 de febrero, 2020 | 16 de septiembre, 2020 |
| 13 de febrero, 2020 | 20 de septiembre, 2020 |
| 19 de febrero, 2020 | 28 de septiembre, 2020 (reunión sin sesión) |
| 18 de marzo, 2020 | |

Debido a la crisis de la COVID-19 y conforme a los protocolos establecidos por la Sociedad, a partir del mes de marzo de 2020, todas las reuniones se celebraron en remoto mediante el sistema de videoconferencia.

Durante el ejercicio 2020, se produjeron un total de 244 asistencias de un total de 275 posibles, lo que supone un porcentaje de asistencia del 88,73%. En las inasistencias de Consejeros, los Consejeros delegaron su asistencia en otro Consejero de su misma categoría, otorgándose representación con instrucciones específicas en 8 de ellas.

2.D Temas claves del ejercicio 2020

En este apartado, se describen las principales actividades del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020.

2.D.1 Estrategia

- ✓ Análisis y seguimiento de la situación del mercado y de la estrategia del grupo, incluyendo sesiones en profundidad de cada una de las tres unidades de negocio Onshore, Offshore y Servicios.
- ✓ Seguimiento periódico del programa L3AD2020 y aprobación de su plan sucesor LEAP.
- ✓ Aprobación del presupuesto para el ejercicio 2020 (aprobando también el presupuesto específico para las funciones de Cumplimiento y Auditoría Interna) y del Plan de Negocio 2020-2022, así como aprobación del presupuesto para el ejercicio 2021 y del Plan de Negocio para los ejercicios 2021 y 2023, incluyendo las consideraciones estratégicas clave.
- ✓ Preparación del *Capital Markets Day 2020* de Siemens Gamesa.
- ✓ Análisis y aprobación de la adquisición de activos de Senvion y seguimiento del ejercicio de integración.
- ✓ Análisis de la visión a largo plazo del grupo de su cartera de productos y de la estrategia de desarrollo tecnológico del grupo.
- ✓ Seguimiento periódico y decisiones relacionadas con las implicaciones para Siemens Gamesa derivadas de la escisión por parte de Siemens AG de su negocio energético.
- ✓ Análisis de la estrategia de financiación del grupo.

2.D.2 Supervisión de la gestión

Supervisión de las actividades de la Sociedad

- ✓ Seguimiento periódico de las previsiones del grupo y cumplimiento del presupuesto.
- ✓ Seguimiento periódico del impacto de la COVID-19 en las actividades del grupo, incluyendo liquidez, cadena de suministro y empleados del grupo.
- ✓ Seguimiento periódico del análisis de la competencia y del panorama regulatorio, incluyendo próximas licitaciones sobre energía en todo el mundo, situación política en Reino Unido (Brexit), elecciones en los principales países donde opera la Compañía, etc.
- ✓ Aprobación de operaciones no delegadas del grupo, incluidas las principales operaciones financieras y los principales proyectos.
- ✓ Seguimiento periódico de los indicadores de seguridad y salud.
- ✓ Seguimiento de los principales proyectos de TI incluido SAP S / 4HANA.

- ✓ Aprobación de operaciones vinculadas, incluyendo el seguimiento periódico del acuerdo de suministro estratégico con Siemens AG.

Información financiera y no financiera

- ✓ Resultados trimestrales, semestrales y anuales del grupo y correspondientes presentaciones al mercado e informes de gestión/actividad.
- ✓ Seguimiento regular de los indicadores financieros clave, incluida la recepción de pedidos, los ingresos, el EBIT antes de PPA y los costos de I&R, el flujo de caja libre, el desarrollo de CAPEX, el Working Capital, el flujo de caja libre y la deuda financiera neta y la evolución del personal.
- ✓ Seguimiento periódico de la evolución de las acciones de Siemens Gamesa en los mercados financieros y feedback de los principales analistas.
- ✓ Seguimiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y del nivel de cumplimiento de la Política Fiscal Corporativa.
- ✓ Propuesta de reelección del auditor de cuentas para el ejercicio 2020.
- ✓ Aprobación del estado de información no financiera consolidado y supervisión de los principales indicadores no financieros que forman parte de los informes trimestrales de actividad.

Alta Dirección

- ✓ Aprobación de nombramientos y separaciones en la Alta Dirección, incluido el Consejero Delegado.

2.D.3 Gobierno corporativo

Composición de los órganos de gobierno

- ✓ Reactivación de la Comisión Ejecutiva Delegada y nombramiento de sus miembros.
- ✓ Nombramiento por cooptación de D. Andreas Nauen, como Consejero ejecutivo.
- ✓ Nombramientos por cooptación de D. Andreas C. Hoffmann, de D. Tim Oliver Holt, de Dña. María Ferraro y de D. Tim Dawidowsky, como Consejeros dominicales.
- ✓ Nombramiento por cooptación de D. Harald von Heynitz, como Consejero independiente.
- ✓ Nombramiento de D. Juan Antonio García Fuente como nuevo Secretario No Consejero y como Letrado Asesor del Consejo de Administración.
- ✓ Nombramiento de nuevos miembros de las Comisiones consultivas del Consejo.
- ✓ Revisión del Plan de Sucesión del Presidente y del Consejero Delegado.

Retribución

- ✓ Propuesta a la Junta General de Accionistas de modificación de la vigente Política de Remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2019-2021.
- ✓ Decisiones relacionadas con la retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección, incluyendo la definición de objetivos vinculados a la retribución variable anual 2020.
- ✓ Seguimiento de los planes de compensación en acciones existentes para empleados.

Modificación del Sistema de gobierno corporativo

- ✓ Propuesta a la Junta General de modificación del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

- ✓ Modificación del Reglamento del Consejo de Administración.
- ✓ Modificación del Reglamento de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Operaciones Vinculadas.
- ✓ Revisión anual y actualización de las políticas corporativas existentes.

Otras competencias

- ✓ Aprobación del informe anual de gobierno corporativo y del informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros.
- ✓ Aprobación de la memoria integrada de actividades del Consejo de Administración, de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Operaciones Vinculadas y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones correspondiente al ejercicio 2019.
- ✓ Aprobación del plan de formación del Consejo de Administración para el ejercicio 2021.
- ✓ Evaluación externa de los órganos de gobierno de Siemens Gamesa y plan de acción derivado de la misma.

2.E Comparecencias de directivos y externos

| Dirección | Recurrentes | Puntuales |
|--|-------------|-----------|
| <i>Comparecencias internas</i> | | |
| Director Financiero | X | |
| Responsable de Desarrollo Corporativo | X | |
| Secretario General | X | |
| CEO y CFO de la Unidad de Servicios Onshore | | X |
| CEO y CFO de la Unidad de Servicio Offshore | | X |
| CEO y CFO de la Unidad de Negocio Servicios | | X |
| Responsable de Ventas de la Unidad de Negocio Onshore | | X |
| Responsable de Estrategia de la Unidad de Negocio Offshore | | X |
| Director de Operaciones | | X |
| Responsable de Sistemas de Información (IT) | | X |
| Responsable de Ética y Cumplimiento | | X |
| Responsable de Recursos Humanos | | X |
| <i>Comparecencias externas</i> | | |
| Expertos externos | | X |
| Auditor externo | | X |

2.F Formación

Dado el compromiso del Consejo de Administración de mejorar continuamente su funcionamiento, se cuenta con un programa de capacitación permanente para el Consejo, el cual se elabora al inicio de cada año y se sustenta en cuatro áreas principales de desarrollo: (i) Estrategia y Supervisión; (ii) Riesgos; (iii) Gobierno Corporativo y Remuneración; y (iv) Responsabilidad Social y Sostenibilidad. Durante el ejercicio 2020, el programa incluyó cinco sesiones de formación del Consejo:

| Sesiones formativas |
|--|
| Gestión de cuentas estratégicas globales en Siemens Gamesa |
| Guía sobre efectividad y liderazgo del Consejo de Administración del Financial Reporting Council |
| Código de Buen Gobierno Corporativo – consulta pública sobre modificación de recomendaciones |
| Instalación y puesta en servicio de un parque eólico offshore en Siemens Gamesa |
| Tecnología de las turbinas eólicas en Siemens Gamesa |

Además, el Consejo y sus Comisiones cuentan con programas de iniciación para nuevos directores. El programa de iniciación incluye una descripción general de las reglas de gobierno del grupo, así como entrevistas voluntarias con miembros clave de la dirección del grupo para desarrollar la comprensión de los nuevos directores sobre los negocios del grupo.

2.G Junta General de Accionistas

| Junta General de Accionistas | |
|------------------------------|--|
| Quorum | La Junta General de Accionistas celebrada el 22 de julio de 2020 contó con un total de 4.318.634 acciones presentes y 592.026.923 acciones representadas, lo que equivale a un quorum del 87,55% del capital social. |
| Resultados | Todas las propuestas del orden del día fueron aprobadas con amplia mayoría, consiguiéndose un apoyo promedio del 97,60% en las propuestas. |

Visite nuestra web corporativa para más información: <https://www.siemensgamesa.com/es-es/investors-and-shareholders/corporate-governance>

3. COMISIÓN DE AUDITORÍA, CUMPLIMIENTO Y OPERACIONES VINCULADAS

3.A Presentación



“2020 ha puesto de manifiesto la creciente importancia de las Comisiones de Auditoría apoyando a la Dirección para maniobrar con éxito a lo largo de la crisis de la COVID-19.”

Harald von Heynitz

**Presidente de la Comisión de Auditoría,
Cumplimiento y Operaciones Vinculadas**

En mi calidad de nuevo Presidente de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Operaciones Vinculadas (la CACOV), les presento la sección de esta Memoria dedicada a dicha Comisión, en la que podrán encontrar información sobre las principales acciones realizadas por la misma a lo largo del ejercicio 2020.

2020 ha sido un año marcado por la crisis de la COVID-19, en el cual la Sociedad ha necesitado responder rápidamente a los tremendos desafíos derivados de la pandemia y a los consiguientes cambios producidos en el panorama empresarial, tanto a nivel interno (garantizando la seguridad y continuidad del negocio) como a nivel externo (comunicación y apoyo a los grupos de interés, estrategias de mercado, etc.). Ha sido, sin duda, un año de intensa actividad para la CACOV, que se ha reunido en 24 ocasiones, lo que pone de manifiesto la importancia de la labor de supervisión de la CACOV, así como de su función fundamental de ayudar a la Sociedad a avanzar y evolucionar en estas difíciles circunstancias. La CACOV se ha adaptado rápidamente a este entorno desafiante y ha encontrado formas de operar virtualmente y de ejecutar de manera efectiva sus responsabilidades de supervisión.

Durante el ejercicio 2020, la CACOV ha continuado asesorando al Consejo de Administración, ha supervisado el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y no financiera, y ha velado por la independencia de los auditores externos y la eficiencia de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos. Además, se ha asegurado de que la Sociedad llevara a cabo, únicamente, operaciones vinculadas que fueran en su mejor interés y en condiciones de mercado. La CACOV continúa desempeñando su importante función con escepticismo, independencia, en un clima de diálogo constructivo entre sus miembros y en diálogo continuo con Auditoría Interna, con los auditores externos, con el Departamento de Compliance y con la Alta Dirección, especialmente con el CEO y con el CFO. La CACOV ha obtenido, en el curso de su trabajo, el asesoramiento de expertos, dictámenes e informes legales, cuando así lo ha considerado necesario.

A medida que aumenta la importancia, la complejidad y el volumen de las tareas de la CACOV, la CACOV seguirá mejorando sus procesos y prácticas. Esto nos permitirá enfocarnos en las prioridades apropiadas, con agendas que brinden suficiente tiempo a las discusiones críticas, así como ayudar a nuestra Sociedad a operar en el exigente mercado y entorno normativo actuales.

3.B Introducción y marco normativo

3.B.1 Introducción

La CACOV de Siemens Gamesa es un órgano interno del Consejo de Administración, de carácter permanente, informativo y consultivo, con facultades de información, asesoramiento y propuesta en su ámbito de actuación.

3.B.2 Marco normativo

Las principales normas que regulan la actuación y funciones de la CACOV son las siguientes:

- Artículo 529 quaterdecies del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.
- Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.
- Estatutos Sociales de Siemens Gamesa.
- Reglamento del Consejo de Administración y Reglamento de la CACOV de la Sociedad.

3.C Composición de la Comisión y asistencia de la Comisión durante el ejercicio 2020

En virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de su Reglamento, la CACOV estará formada por un mínimo de tres y un máximo de cinco Consejeros no ejecutivos, debiendo tener la mayoría de ellos la consideración de Consejeros independientes.

A 30 de septiembre de 2020, componen la CACOV los siguientes cuatro Consejeros externos (tres independientes y un dominical):

| Cargo | Nombre | Tipo de Consejero | Fecha de primer nombramiento como Consejero | Asistencia |
|------------|-----------------------|-------------------|---|------------|
| Presidente | D. Harald von Heynitz | Independiente | 10/02/2020 | 15/15 |
| Vocales | Dña. Gloria Hernández | Independiente | 12/05/2015 | 24/24 |
| | D. Rudolf Krämmer | Independiente | 20/02/2019 | 24/24 |
| | Dña. Maria Ferraro | Dominical | 05/05/2020 | 8/8 |

D. Harald von Heynitz fue nombrado Presidente de la CACOV el 12 de febrero de 2020, en sustitución de D. Rudolf Krämmer, que continuó como vocal de la misma a partir de dicha fecha.

El Secretario no miembro de la CACOV es el Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D. Juan Antonio García Fuente.

3.D Reuniones de la Comisión en el ejercicio 2020

Durante el ejercicio 2020, la CACOV ha celebrado un total de 24 reuniones y en ningún caso ha adoptado acuerdos por escrito y sin sesión:

| Fecha | Lugar | Fecha | Lugar |
|-----------------------|---------|------------------------|---------|
| 18 de octubre, 2019 | Madrid | 16 de abril, 2020 | Zamudio |
| 29 de octubre, 2019 | Madrid | 20 de abril, 2020 | Madrid |
| 30 de octubre, 2019 | Madrid | 30 de abril, 2020 | Madrid |
| 18 de noviembre, 2019 | Madrid | 4 de mayo, 2020 | Madrid |
| 20 de noviembre, 2019 | Madrid | 11 de mayo, 2020 | Madrid |
| 10 de diciembre, 2019 | Madrid | 9 de junio, 2020 | Zamudio |
| 27 de enero, 2020 | Madrid | 2 de julio, 2020 | Zamudio |
| 28 de enero, 2020 | Madrid | 9 de julio, 2020 | Zamudio |
| 29 de enero, 2020 | Madrid | 23 de julio, 2020 | Zamudio |
| 11 de febrero, 2020 | Zamudio | 24 de julio, 2020 | Zamudio |
| 12 de febrero, 2020 | Zamudio | 9 de septiembre, 2020 | Zamudio |
| 17 de marzo, 2020 | Madrid | 25 de septiembre, 2020 | Zamudio |

Debido a la crisis del COVID-19 y conforme a los protocolos establecidos por la Sociedad, a partir del mes de marzo de 2020, todas las reuniones se celebraron en remoto mediante el sistema de videoconferencia.

3.E Temas clave del ejercicio 2020

Esta sección contiene un resumen de las actividades realizadas por la CACOV durante el ejercicio 2020, agrupándolas para su exposición en torno a las funciones de la misma.

3.E.1 Auditoría de Cuentas

- ✓ Analizó los resultados de la auditoría incluyendo el informe sobre la independencia del auditor externo correspondientes a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, con carácter previo al informe del auditor externo al Consejo de Administración, y realizó un seguimiento periódico de los trabajos de auditoría sobre los estados financieros para el ejercicio 2020.
- ✓ Analizó los resultados del informe del auditor externo sobre los Estados Financieros e Informe de Gestión intermedios resumidos individuales y consolidados correspondientes al periodo de 6 meses concluido el 31 de marzo de 2020.
- ✓ Obtuvo la confirmación del auditor externo de que había tenido acceso completo a toda la documentación para realizar su actividad.
- ✓ Analizó la revisión trimestral de la información financiera realizada por el auditor externo de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”.
- ✓ Supervisó el plan del auditor de cuentas, su progreso y ejecución, relativo al método de auditoría y la organización del grupo de auditoría para el ejercicio 2020.
- ✓ Supervisó y aprobó los trabajos distintos de auditoría de EY y aprobó los honorarios por trabajos distintos de auditoría dentro de los límites establecidos por la normativa y políticas internas de aplicación con el apoyo de Auditoría Interna.
- ✓ Elaboró el informe preceptivo sobre la independencia del auditor externo.
- ✓ Llevó a cabo la evaluación anual del auditor de cuentas (incluyendo el análisis de los resultados del Cuestionario de Satisfacción de la Auditoría de EY).

- ✓ Propuso, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas del ejercicio 2020, la reelección de Ernst & Young como auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2020.
- ✓ Analizó y supervisó la respuesta de los equipos de dirección a las recomendaciones del auditor de cuentas.

3.E.2 Proceso de elaboración de la información financiera y no financiera

- ✓ Supervisó la preparación, presentación e integridad de la información económica, financiera y no financiera, relativa a la Sociedad y al grupo consolidado, incluyendo el sistema de control interno de la información financiera y la evaluación de su eficacia.
- ✓ Informó al Consejo de Administración sobre las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2019, así como de los Estados Financieros e Informe de Gestión intermedios resumidos individuales y consolidados correspondientes al periodo de 6 meses concluido el 31 de marzo de 2020.
- ✓ Refrendó los estados trimestrales de información financiera de 30 de septiembre de 2019, de 31 de diciembre de 2019, de 31 de marzo de 2020 y de 30 de junio de 2020, respectivamente, antes de su aprobación por el Consejo de Administración y su divulgación a los mercados y a los órganos de control.
- ✓ Revisó otra información, como el Informe de Gobierno Corporativo.
- ✓ Supervisó la aplicación de medidas alternativas de rendimiento utilizadas por la Compañía en su información pública y cuentas anuales e informe de gestión.
- ✓ Revisó la información no financiera y sobre diversidad que la Sociedad debe divulgar de conformidad con las disposiciones legales aplicables.
- ✓ En el contexto de la situación COVID-19, recibió información habitual sobre el estado de liquidez y las líneas de financiación de la Sociedad.

3.E.3 Sistemas de control interno y gestión de riesgos

- ✓ Supervisó la efectividad del sistema de control interno sobre la base de informes periódicos de la Dirección, con el apoyo de Auditoría Interna.
- ✓ Revisó, con una periodicidad trimestral, el informe de riesgos y oportunidades, incluyendo el análisis de los riesgos más significativos para la Sociedad.
- ✓ Los responsables de las unidades de negocio de la Sociedad, Onshore, Offshore y Servicios comparecieron ante la CACOV para explicar los riesgos y tendencias de cada una de las actividades.

3.E.4 Área de Auditoría Interna

- ✓ Propuso el nombramiento del nuevo Director de Auditoría Interna, D. Marc Immink.
- ✓ Supervisó la función de Auditoría Interna, asegurando su independencia y eficiencia a lo largo del ejercicio 2020.
- ✓ Supervisó las actividades de la función de Auditoría Interna, evaluó los resultados de la auditoría y las recomendaciones. Auditoría Interna informó habitualmente de avance de su plan de auditoría interna, proporcionando a la Comisión información periódica de las actividades de auditoría interna llevadas a cabo. Además, Auditoría Interna informó sobre sus recomendaciones, los planes de mitigación puestos en marcha y el estado de su implementación.

- ✓ Aprobó el plan anual de actividades de la función (basado en una evaluación exhaustiva del riesgo) y propuso al Consejo de Administración el presupuesto para el ejercicio 2021, asegurándose de que Auditoría Interna cuenta con los recursos materiales y humanos necesarios para desempeñar su función.
- ✓ Evaluó la idoneidad y eficacia de la función de Auditoría Interna en el desempeño de su misión, así como el desempeño del responsable de Auditoría Interna en el ejercicio 2019 (recopilando opiniones del CEO, del CFO y del auditor externo), de lo que se informó a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y al Consejo de Administración para establecer y fijar su retribución variable anual.

3.E.5 Dirección de Ética y Cumplimiento

- ✓ Propuso el nombramiento del nuevo Director de Ética y Cumplimiento.
- ✓ Propuso al Consejo de Administración el presupuesto y las principales actividades de la Dirección de Ética y Cumplimiento para el ejercicio 2021. El Director de Cumplimiento informó habitualmente a la Comisión sobre las actividades de su área durante el ejercicio 2020.
- ✓ El Director de Cumplimiento informó a la CACOV sobre el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta y el Código de Conducta.
- ✓ Supervisó el canal de denuncias, recibiendo información periódica por parte del Director de Ética y Cumplimiento sobre la actividad habida en los canales de denuncia y sobre el estado de los principales casos de cumplimiento.
- ✓ Supervisó la eficacia y funcionamiento de la función de Ética y Cumplimiento durante el ejercicio 2020.

3.E.6 Operaciones vinculadas

- ✓ Evaluó las operaciones vinculadas propuestas por la Dirección con apoyo de Auditoría Interna, y, contando con expertos externos cuando ha sido necesario, supervisando el cumplimiento de las condiciones establecidas en ley, Reglamento y la Política interna. Elaboró informes al Consejo de Administración sobre dichas operaciones vinculadas.
- ✓ Supervisó de manera activa las operaciones vinculadas en el contexto de la anunciada escisión de Siemens AG, con el apoyo de KPMG como consultor externo para la evaluación de las operaciones más relevantes.
- ✓ Revisó la evolución de los acuerdos de prestación de servicios transitorios por parte de Siemens AG y la estrategia futura de la Sociedad en relación con los mismos.
- ✓ Supervisó de manera periódica varios acuerdos establecidos con Siemens AG (Acuerdo de Fusión, Contrato Estratégico de Suministro, Acuerdo Marco) y con Iberdrola S.A. (Acuerdo Marco), contando con expertos externos cuando es necesario.
- ✓ Con el apoyo de Auditoría Interna, de la función de Gobierno y del auditor de cuentas, revisó, analizó, promovió y supervisó la mejora del sistema global de control interno en relación con las operaciones vinculadas.
- ✓ Con el apoyo de Auditoría Interna y de la Dirección de la Sociedad, la Comisión elaboró el informe sobre operaciones vinculadas, al que se refiere la Recomendación 6ª del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 18 de febrero de 2015, que fue presentado en la Junta General de Accionistas.

3.E.7 Otras competencias

Factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG)

- ✓ Revisó y realizó seguimiento de las métricas reportadas en el año financiero 2019 y de la estrategia y hoja de ruta de la Compañía sobre los factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, así como de las principales prioridades durante el ejercicio 2020, haciendo un benchmarking con sus peers del sector.
- ✓ Informó sobre el grado de cumplimiento de la Política Global de Responsabilidad Social Corporativa.
- ✓ Supervisó la preparación, presentación e integridad del “Estado de Información No Financiera Consolidado de 2019, incluyendo el análisis de la revisión de alcance limitado realizada por Ernst & Young de acuerdo con los Estándares Internacionales de los Servicios de Aseguramiento (ISAE 3000).

Gobierno Corporativo y otras competencias y asuntos propios

- ✓ Propuso al Consejo de Administración la modificación de diferente normativa interna incluyendo la revisión anual de las políticas corporativas.
- ✓ Revisó el Informe Anual de Gobierno Corporativo en el ámbito de las competencias de la CACOV.
- ✓ Supervisó el informe anual sobre la aplicación de la Política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto.
- ✓ Con el apoyo de Auditoría Interna, supervisó, con periodicidad trimestral, que la información financiera publicada en la página web corporativa coincide con la aprobada.

Asuntos tributarios

- ✓ Supervisó, trimestralmente, las cuestiones relacionadas con riesgos fiscales, analizando, en su caso, el potencial impacto en los estados financieros del Grupo.
- ✓ Supervisó los criterios fiscales aplicados durante el ejercicio para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades.
- ✓ Fue informada sobre la presentación ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) el 9 de julio de 2020 del “Informe Anual de Transparencia Fiscal” correspondiente al ejercicio 2019, en el marco de la adhesión voluntaria al Código de Buenas Prácticas Tributarias.
- ✓ Tomó razón sobre la certificación emitida por AENOR el 21 de febrero de 2020, que acredita el cumplimiento por parte de Siemens Gamesa de los requisitos establecidos en la norma UNE 19602 en el ámbito del “Sistema de Gestión de Compliance Tributario”, que refuerza y reconoce los mecanismos internos de control en el ámbito fiscal.

3.F Comparecencia de directivos y externos

| Dirección | Recurrentes | Puntuales |
|--|-------------|-----------|
| <i>Comparecencias internas</i> | | |
| CEO | | X |
| CFO y responsables de su área | X | |
| COO y responsables de su área | X | |
| Responsable de Gobernanza, Control Interno y Operaciones Vinculadas | X | |
| Director de Auditoría Interna | X | |
| Director de Cumplimiento | X | |
| Responsable de Gestión de Riesgos | X | |
| Responsable de Fiscal | X | |
| Responsable de Recursos Humanos | | X |
| Letrado Asesor y Director de Litigios | X | |
| Director Corporativo de Compras | X | |
| Director de IT ay Ciberseguridad | | X |
| Dirección Corporativa de Tecnología | | X |
| Responsable de ESG | X | X |
| CEOs de las tres Unidades de Negocio (Onshore, Offshore y Servicios) | | X |
| <i>Comparecencias externas</i> | | |
| Auditor de cuentas | X | |
| Director de Auditoría Interna de Siemens AG/Siemens Energy AG | X | |
| Asesores (expertos) | | X |

3.G Formación

| Sesiones formativas |
|---|
| Tipos de cambio y diferencias de conversión |
| Metodología de grado de implementación en Siemens Gamesa |
| Métodos de valoración de empresas |
| Enterprise Risk Management (ERM) en Siemens Gamesa |
| Nueva normativa con impacto en información financiera de SGRE |
| Promoción y venta de parques eólicos en Siemens Gamesa |
| Sistemas de Control Interno en Siemens Gamesa |
| Riesgos de cambio climático |

3.H Conclusión

Durante el ejercicio 2020, la CACOV ha podido ejercer sus competencias con total independencia. Entiende que estuvo razonablemente informada de los asuntos de su competencia, por lo que considera sus actividades como efectivas, atendiendo a las responsabilidades que le asignan la ley, los Estatutos Sociales de Siemens Gamesa, el Reglamento del Consejo de Administración, así como su propio Reglamento de organización y funcionamiento.

La CACOV ha mantenido, por lo tanto, un contacto directo y continuo con diferentes funciones del Grupo, incluyendo la colaboración y la comunicación con el Director General Financiero, la Dirección de Reporte Financiero, la Dirección de Control Interno de Riesgos, la Dirección de Ética y

Cumplimiento, la Dirección de Responsabilidad Social, el equipo de Operaciones Vinculadas, el COO y la función de Auditoría Interna, así como con el Auditor de Cuentas y otros asesores externos independientes.

Las conclusiones positivas del Auditor de Cuentas sobre las Cuentas Anuales consolidadas y los Estados Financieros intermedios resumidos consolidados de carácter semestral vuelven a ser una confirmación de la efectividad de los sistemas de control y supervisión establecidos en la Sociedad.

Para el ejercicio 2021, la CACOV tiene previsto continuar con su labor supervisora de todas aquellas materias bajo su responsabilidad, conforme a su calendario de sesiones y a su plan de trabajo anual.

Esta Sección 3 del Informe ha sido formulada por la CACOV el día 3 de diciembre de 2020, y aprobada por el Consejo de Administración de Siemens Gamesa el día 17 de diciembre 2020.

4. COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

4.A Presentación



“La Comisión seguirá centrándose en su firme compromiso con la diversidad. Con la matriz de capacidades, buscaremos el equilibrio de habilidades, experiencias y perspectivas necesarias en nuestro Consejo de Administración.”

Rudolf Krämmer

Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Como nuevo Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, les presento la sección de esta Memoria, donde se incluyen las principales actividades desarrolladas por la misma a lo largo del ejercicio 2020.

A lo largo de dicho ejercicio, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha mantenido 12 sesiones en las que ha abordado asuntos reservados a su competencia, tales como nombramientos de Consejeros y miembros de la Alta Dirección, sus remuneraciones, así como la evaluación de los órganos de gobierno.

2020 ha sido un año de grandes cambios en la composición del Consejo de Administración, con el nombramiento de seis nuevos Consejeros. En el ejercicio de sus competencias, y como parte fundamental de su labor, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha analizado a todos los candidatos propuestos, ha verificado el cumplimiento de la Política de Diversidad en el Consejo de Administración y ha emitido los oportunos informes favorables o propuestas de nombramiento, que ha elevado al Consejo de Administración.

Asimismo, y como consecuencia de los profundos cambios personales producidos en la composición del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha actualizado la matriz de capacidades del Consejo, para continuar el proceso de seguimiento y mejora de las competencias dentro del Consejo de Administración a través de futuros planes de formación, así como para el caso de nuevos nombramientos en el Consejo de Administración. Dentro de nuestro firme compromiso con la diversidad, la matriz de capacidades será una herramienta fundamental para asegurar un proceso de toma de decisiones profesional basado en habilidades y experiencias amplias y adecuadas desde diferentes perspectivas.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones seguirá centrada en que el Consejo y sus comisiones tengan una composición adecuada y diversa y en diseñar estructuras y planes retributivos para el Consejero Delegado y la Alta Dirección que sean conformes con nuestra cultura y valores y estén orientados a la consecución de valor para todos los grupos de interés.

4.B Introducción, marco normativo y principales funciones y competencias

4.B.1 Introducción

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Siemens Gamesa es un órgano interno del Consejo de Administración, de carácter permanente, informativo y consultivo, con facultades de información, asesoramiento y propuesta en su ámbito de actuación.

Conforme a lo dispuesto en su Reglamento, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones elabora anualmente una memoria sobre sus actividades, que se pone a disposición de los accionistas e inversores, tras su aprobación por el Consejo de Administración, con ocasión de la convocatoria de la Junta General de Accionistas ordinaria, y que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones somete a la aprobación del Consejo de Administración dentro de los tres primeros meses posteriores al cierre de cada ejercicio de la Sociedad.

En cumplimiento de todo lo anterior, se ha elaborado al presente Memoria Anual de Actividades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones correspondiente al ejercicio 2020 para su puesta a disposición de los accionistas de la Sociedad.

4.B.2 Marco normativo

Las principales normas que regulan la actuación y funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones son las siguientes:

- Artículo 529 quince del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.
- Estatutos Sociales de Siemens Gamesa.
- Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.
- Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad.

4.B.3 Principales funciones y competencias

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene como función esencial supervisar la composición, funcionamiento y remuneraciones del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad.

Serán competencia de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones las funciones contempladas en el Capítulo II de su Reglamento interno de funcionamiento, así como aquellas otras que le atribuyan la ley o el Consejo de Administración.

4.C Composición de la Comisión y asistencia de la Comisión durante el ejercicio 2020

En virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de su Reglamento, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por un mínimo de tres y un máximo de cinco Consejeros no ejecutivos, debiendo ser al menos dos de ellos Consejeros independientes.

A 30 de septiembre de 2020, componen la Comisión de Nombramientos y Retribuciones los siguientes cuatro Consejeros externos (tres independientes y un dominical):

| Cargo | Nombre | Tipo de Consejero | Fecha de primer nombramiento como Consejero | Asistencia |
|-------------------|--------------------------|-------------------|---|------------|
| Presidente | D. Rudolf Krämmer | Independiente | 20/02/2019 | 12/12 |
| Vocales | Dña. Mariel von Schumann | Dominical | 03/04/2017 | 12/12 |
| | D. Harald von Heynitz | Independiente | 10/02/2020 | 9/9 |
| | D. Klaus Rosenfeld | Independiente | 03/04/2017 | 8/12 |

D. Rudolf Krämmer fue nombrado Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones el 23 de abril de 2020, en sustitución de D. Andoni Cendoya.

El Secretario no miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es D. Salvador Espinosa de los Monteros Garde, cuyo nombramiento se produjo con fecha 15 de julio de 2020, en sustitución del anterior Secretario, D. Carlos Rodríguez-Quiroga.

4.D Reuniones de la Comisión en el ejercicio 2020

Durante del ejercicio 2020, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha celebrado 12 sesiones y en ningún caso ha adoptado algún acuerdo sin sesión:

| Fecha | Lugar | Fecha | Lugar |
|-----------------------|---------|------------------------|---------|
| 10 de octubre, 2019 | Madrid | 23 de abril, 2020 | Madrid |
| 19 de noviembre, 2019 | Madrid | 16 de junio, 2020 | Zamudio |
| 10 de febrero, 2020 | Zamudio | 10 de julio, 2020 | Zamudio |
| 12 de febrero, 2020 | Zamudio | 15 de julio, 2020 | Zamudio |
| 2 de marzo, 2020 | Zamudio | 23 de julio, 2020 | Zamudio |
| 17 de marzo, 2020 | Madrid | 23 de septiembre, 2020 | Zamudio |

Debido a la crisis de la COVID-19 y conforme a los protocolos establecidos por la Sociedad, a partir del mes de marzo de 2020, todas las reuniones se celebraron en remoto mediante el sistema de videoconferencia.

4.E Temas clave del ejercicio 2020

Esta sección contiene un resumen de las actividades realizadas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio 2020, agrupándolas para su exposición en torno a las funciones de la misma.

4.E.1 Composición del Consejo y de sus comisiones y proceso de designación de cargos internos y altos directivos

- ✓ Informó favorablemente de la propuesta de nombramiento por cooptación de D. Andreas Nauen como Consejero delegado. Informó, asimismo, sobre el posterior sometimiento a la Junta General de Accionistas de su ratificación y reelección.
- ✓ Informó favorablemente de las propuestas de nombramiento por cooptación de D. Andreas C. Hoffmann, de D. Tim Oliver Holt y de Dña. Maria Ferraro como Consejeros dominicales. Informó, asimismo, sobre el posterior sometimiento a la Junta General de Accionistas de su ratificación y reelección.

- ✓ Informó favorablemente de la propuesta de nombramiento por cooptación de D. Tim Dawidowsky como Consejero dominical.
- ✓ Propuso al Consejo en nombramiento por cooptación y el posterior sometimiento a la Junta General de Accionistas para su ratificación y reelección de D. Harald von Heynitz como nuevo Consejero independiente.
- ✓ Participó activamente en el proceso de sucesión del anterior Consejero delegado, D. Marcus Tacke, liderándolo y coordinándolo. En particular, participó con la ayuda de expertos en la valoración de los candidatos a Consejero delegado, entrevistándolos, verificando que todos ellos contaban con honorabilidad comercial y profesional, y que reunían los conocimientos y la experiencia adecuados para desempeñar esta función e informando sobre los mismos al Consejo de Administración. Informó, asimismo, sobre las condiciones de terminación de la relación con el Consejero saliente y los términos de contratación del nuevo Consejero delegado, velando en todo momento por el cumplimiento de la Política de Remuneraciones de los Consejeros.
- ✓ Informó al Consejo de Administración sobre el nombramiento y, en algunos casos, separación del cargo, de Altos Directivos de la compañía (Directora General Financiera, Director General de la unidad de negocio Onshore, Director General de negocio Offshore, Director General de la unidad de negocio Servicios y Director de Auditoría Interna) y sobre las condiciones de su contratación y, en su caso, cese. En dichos nombramientos, analizó los candidatos presentados, así como sus credenciales, evaluando sus habilidades e idoneidad para el puesto. Informó, para su aprobación por el Consejo, sobre el organigrama y nomenclátor del grupo.
- ✓ Informó sobre la propuesta de reducir a diez el número de miembros del Consejo de Administración para su posterior sometimiento a la Junta General de Accionistas.
- ✓ Nombró el Presidente y el Secretario no miembro de la Comisión, tras la dimisión de las personas que ocupaban anteriormente dichos cargos.
- ✓ Informó sobre el nombramiento del Secretario no miembro y Letrado Asesor del Consejo de Administración.
- ✓ Continuó con el proceso de revisión continua y supervisión de los planes de sucesión de Altos Directivos y posiciones claves del grupo, para velar por que se disponga de personal suficientemente cualificado que permita ejecutar, sin interrupción, el plan de negocio de la compañía, salvaguardar la continuidad del negocio y evitar que funciones relevantes queden vacantes sin estar cubiertas. Revisó, asimismo, el protocolo de sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del Consejero delegado, incorporando la identificación de los perfiles de conocimientos y experiencia necesarios para dichos puestos.
- ✓ Actualizó y sometió al Consejo, para su aprobación, la matriz de competencias y diversidad del Consejo.
- ✓ Supervisó el cumplimiento de la Política de Selección de Consejeros, revisando el informe anual sobre su cumplimiento.
- ✓ Revisó, en el ámbito de sus competencias, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y, en particular, la categoría asignada a cada uno de los Consejeros (como ejecutivo, independiente u otros externos).

4.E.2 Evaluación del Consejo, sus Comisiones y Altos Directivos

- ✓ Promovió y coordinó, asistido por un consultor externo, la autoevaluación anual de los órganos de gobierno, la definición de un plan de acción y el seguimiento de la ejecución del plan de acción resultado de la evaluación del ejercicio anterior.

4.E.3 Remuneración de los Consejeros

- ✓ Analizó la retribución de los Consejeros en su condición de tales, teniendo en cuenta los cargos su desempeñados, su pertenencia a las distintas comisiones y presentó al Consejo la propuesta de mantener sin cambios los componentes de la retribución.
- ✓ En relación al Consejero delegado, propuso para su aprobación por el Consejo y dentro del marco establecido en la Política de Remuneraciones de los Consejeros: (i) el sueldo bruto anual; (ii) la retribución variable anual para el ejercicio 2019 (la propuesta se hizo con base en el nivel individual de consecución de los objetivos de desempeño anual y las ponderaciones previamente establecidas por el Consejo); y (iii) la asignación de acciones teóricas bajo el plan de retribución a largo plazo que implica la entrega de acciones.
- ✓ De conformidad con la Política de Remuneraciones de los Consejeros, propuso, para su aprobación por el Consejo, los indicadores y objetivos de desempeño anual para calcular la retribución variable anual del ejercicio 2020, así como las escalas de consecución de los objetivos de desempeño anuales y las ponderaciones.
- ✓ Formuló y propuso al Consejo, para la posterior votación consultiva en la Junta General de Accionistas de 2020, el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2019.
- ✓ Propuso al Consejo de Administración la modificación de la Política de Remuneración de los Consejeros para los ejercicios 2019, 2020 y 2021, emitiendo el preceptivo informe justificativo sobre dicha modificación para su posterior sometimiento a la Junta General de Accionistas.
- ✓ Prestó apoyo al Consejo en la supervisión del cumplimiento de la Política de Remuneraciones de los Consejeros.
- ✓ Analizó con la ayuda de externos las prácticas de mercado en relación con los sistemas de remuneración fija en acciones para los Consejeros no ejecutivos.

4.E.4 Remuneración de la Alta Dirección

- ✓ Informó para su aprobación por el Consejo sobre la propuesta del Consejero delegado de retribución, fija y variable anual y a largo plazo, de los miembros de la Alta Dirección.
- ✓ Propuso al Consejo para su aprobación la retribución variable anual de los miembros de la Alta Dirección correspondiente al ejercicio 2019, de acuerdo con el grado de consecución de los objetivos previamente definidos, basándose en su nivel de consecución de dichos objetivos de desempeño anual y en las ponderaciones previamente establecidas por el Consejo.
- ✓ Propuso al Consejo para su aprobación los indicadores de desempeño anuales que se aplicarían en el cálculo de la retribución variable anual del ejercicio 2020, las escalas de consecución de los objetivos de desempeño y sus ponderaciones.
- ✓ Revisó, en el ámbito de sus competencias, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y las notas a las Cuentas Anuales y los estados financieros semestrales, en particular, en lo relativo a las remuneraciones de los Consejeros y la Alta Dirección.

4.E.5 Otras competencias

- ✓ Fue informada, con carácter previo, sobre el nombramiento de Consejeros de las principales filiales del grupo.
- ✓ Informó al Consejo sobre las propuestas de modificación de las políticas corporativas derivadas de su revisión anual.
- ✓ Aprobó el plan de formación de la Comisión para el año natural 2020 y el plan de formación del Consejo para los años naturales 2020 y 2021.

- ✓ Revisó, para su aprobación por el Consejo, los planes de acciones dirigidos a empleados distintos del Consejero delegado y los Altos Directivos, de lo que informó el Consejero delegado en la Junta General de Accionistas (Plan 3-2-1 y Programa de Reconocimiento a través de acciones).
- ✓ Revisó, en el ámbito de sus competencias, el Estado sobre Información No-Financiera.
- ✓ Elaboró el informe de actividades de la Comisión correspondiente al ejercicio 2019, dedicado a las principales actividades llevadas a cabo durante el ejercicio.

4.F Comparecencia de directivos y externos (expertos)

| Dirección | Recurrentes | Puntuales |
|---|-------------|-----------|
| Consejero Delegado | X | |
| Director de Recursos Humanos | X | |
| Director de Auditoría Interna | | X |
| Responsable de Responsabilidad Social Corporativa | | X |
| Secretario del Consejo y Vicesecretario General | | X |
| Expertos externos | | X |

4.G Formación

| Sesiones formativas | Sesión |
|---|------------|
| Análisis de la competitividad externa de la retribución total del Comité de Dirección | 06/11/2019 |
| Normativa sobre publicación de información relativa a las competencias de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que debe ser publicada en la web corporativa | 12/02/2020 |
| Planes de Incentivo a Largo Plazo: Práctica de mercado y recomendaciones de gobierno corporativo | 15/07/2020 |

4.H Conclusión

A lo largo del ejercicio 2020, finalizado a 30 de septiembre del mismo año, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha ejercido satisfactoriamente y con total independencia con las responsabilidades que le asignan los Estatutos Sociales y su propio Reglamento.

Gran parte de la actividad de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el ejercicio 2020 se ha centrado en supervisar la composición del Consejo de Administración de la Sociedad, que ha sido objeto de importantes cambios personales, con el nombramiento de seis nuevos Consejeros, incluyendo el nombramiento de un nuevo Consejero delegado.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones entiende que el proceso de selección y nombramiento de Consejeros ha cumplido en el ejercicio 2020 con los requerimientos establecidos en la legislación, así como en el marco de Gobierno Corporativo de Siemens Gamesa y en el Código de Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Como núcleo central de su misión, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha analizado la estructura, tamaño y composición del Consejo de Administración, así como las competencias, los

conocimientos, la experiencia y la diversidad de sus miembros, para asegurar una adecuada composición y funcionamiento de dicho órgano en su conjunto.

Asimismo, a lo largo del ejercicio 2020, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha verificado, de manera continuada, el cumplimiento de la Política de Remuneraciones de los Consejeros.

En el ejercicio 2021, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene previsto continuar con su función de asesoramiento y supervisión de las materias que se encuentran bajo su ámbito de competencia, y ello en base a las actividades detalladas y planificadas en el Plan de Actividades aprobado para dicho año.

Esta Sección 4 del Informe ha sido formulada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones el día 18 de noviembre de 2020, y aprobada por el Consejo de Administración de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A., el día 17 de diciembre de 2020.

5. EVALUACIÓN

El Consejo de Administración evalúa su desempeño anualmente. Así, el 29 de julio de 2020, el Consejo aprobó el inicio del proceso de evaluación del propio Consejo de Administración, de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Operaciones Vinculadas, de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y del Presidente del Consejo de Administración. El Consejero Delegado no ha sido objeto de evaluación, al haber sido nombrado el 17 de junio de 2020.

Al igual que en el ejercicio anterior, PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L. (“PwC”) ha actuado como asesor externo en el proceso de evaluación.

El proceso de evaluación, que ha incluido el análisis de más de 150 indicadores, ha cubierto las siguientes áreas: (i) composición de los Órganos de Gobierno; (ii) funcionamiento de los mismos; (iii) desarrollo de competencias y cumplimiento de deberes; y (iv) relación con otros órganos. Estas áreas se han analizado desde 3 dimensiones: (i) cumplimiento de la normativa interna y legislación aplicable; (ii) análisis de las tendencias de futuro en gobierno corporativo; y, finalmente, (iii) nivel de cumplimiento de las áreas de mejora identificadas en la evaluación del ejercicio precedente. Durante esta evaluación se han llevado a cabo entrevistas individuales con todos los Consejeros, así como con el Secretario del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Operaciones Vinculadas.

El proceso concluyó en el Consejo de Administración celebrado el 4 de noviembre de 2020, con la aprobación de los resultados de la evaluación y el Plan de Acción para el ejercicio 2021. El resultado global fue muy positivo.

Durante 2020, la implementación del plan de acción resultante de la evaluación de 2019 fue monitoreada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y el plan se completó e implementó con éxito.

Consulte el Informe Anual de gobierno corporativo para obtener más detalles sobre el proceso de evaluación.